

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2018.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 horas del día 13 de agosto del 2018, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. L.I Roberto García Escobar Presidente Municipal, El C. J. Jesús Bravo Mosqueda Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, C. Humberto Mendoza León, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Autorización para designar la Comisión Instaladora del ayuntamiento electo.
- 7.-Autorización para dar de baja bienes del patrimonio.
- 8.-Autorización para cancelar la obra **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE INSURGENTES ENTRE CELESTINO ESCOBAR A HIDALGO EN LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALUPE”**
- 9.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - al continuar con la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de ayuntamiento número 93 de fecha 25 de Julio del 2018 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. - En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

A). - Se cumplió el acuerdo No. 355 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 90 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza la modificación al POA 2018.

B). - Se cumplió el acuerdo No. 356 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 90 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza la ejecución de obras públicas.

C). - Se cumplió el acuerdo No. 358 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 90 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza la licencia de uso de suelo del fraccionamiento “alta vista”.

D). - Se cumplió el acuerdo No. 359 correspondiente al punto No. 10 del acta de la sesión ordinaria No. 90 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza que se modifique el monto de los programas de la dirección de Desarrollo Rural Sustentable.

E). - Se cumplió el acuerdo No. 360 correspondiente al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 90 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza iniciar los programas de la dirección de Desarrollo Rural Sustentable.

F). - Se cumplió el acuerdo No. 361 correspondiente al punto No. 12 del acta de la sesión ordinaria No. 90 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza continuar el programa de desparasitante, con producto del año pasado.

G). - Se cumplió el acuerdo No. 362 correspondiente al punto No. 04 del acta de la sesión extraordinaria No. 91 de fecha 17 de julio del 2018

donde se declara recinto oficial para llevar a cabo la sesión pública y solemne de ayuntamiento donde se rinde el tercer informe de gobierno.

H). - Se cumplió el acuerdo No. 363 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 93 de fecha 25 de julio del 2018 donde se autoriza la cuenta pública del segundo trimestre de año 2018.

I). - Se cumplió el acuerdo No. 364 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 93 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza la cancelación de saldos del ejercicio fiscal del año 2017.

J). - Se cumplió el acuerdo No. 365 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 93 de fecha 06 de julio del 2018 donde se aprueba el informe trimestral del contralor municipal C.P. José Blanco Ruiz.

K). - Se cumplió el acuerdo No. 366 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 93 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza firmar el convenio “proyectos de desarrollo regional 2018” (4) (pdr4).

L). - Se cumplió el acuerdo No. 368 correspondiente al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 93 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza reformar y derogar diversas disposiciones de la constitución política del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, para transformar la figura de la procuraduría general de justicia del estado en fiscalía del estado.

M). - Se cumplió el acuerdo No. 369 correspondiente al punto No. 12 del acta de la sesión ordinaria No. 93 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza reformar la fracción VIII del artículo 60 de la constitución política del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo.

N). - Se cumplió el acuerdo No. 370 correspondiente al punto No. 13 del acta de la sesión ordinaria No. 93 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza la cancelación del programa de apoyo a las MIPYMES.

Ñ). - Se cumplió el acuerdo No. 371 correspondiente al punto No. 14 del acta de la sesión ordinaria No. 93 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza el informe anual el síndico municipal C. J. Jesús Bravo Mosqueda.

O). - Se cumplió el acuerdo No. 372 correspondiente al punto No. 15 del acta de la sesión ordinaria No. 93 de fecha 06 de julio del 2018 donde se autoriza el informe anual de los regidores del H. Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO SEIS. - A petición del Presidente municipal L.I. Roberto García Escobar y de conformidad con el artículo 19 de la ley orgánica municipal, el cabildo autoriza de manera unánime la comisión instaladora del ayuntamiento electo, la cual se integra por: el Síndico Municipal C. J. Jesús Bravo Mosqueda; Síndico Electo C. Ma. Teresa Raya Tapia; Regidora Profa. María del Refugio Álvarez Cortes; y Regidor Electo C. Arturo Orta Machuca.

PUNTO NÚMERO SIETE. - En este punto, el Síndico Municipal C. J. Jesús Bravo Mosqueda pide autorización para dar de baja los siguientes bienes del patrimonio:

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE RESGUARDO
OFICIALIA	2 DESMALEZADORAS A GASOLINA 63CC MANGO TIPO BICICLETA	092-006-483-00078
BODEGA DE MANTENIMIENTO	HIDROLIMPIADORA INDUSTRIAL	092-116-896-00002
	MOTOBOMBA MCA. HONDA	092-116-638-00024
	AUTOESTERO LG LCS500	092-116-304-00027
	COMPRESOR PARA AIRE MCA. TRUPER DE 3.5 HP	
	TANQUE DE 50 LTS	092-116-214-00029
	FUMIGADORA MANUAL MARCA SWISMEX	092-116-318-00046
	SOPLADORA MCA. KINRO MOD. SK450M	092-116-331-00047
	TALADRO 3/8 TRUPER	092-116-902-00048

Muestra las solicitudes con los dictámenes correspondientes y comenta que se determinará el destino final más adecuado para cada bien. Se analiza y discute el punto para someterse a votación y aprobarse por unanimidad.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Continuando con la reunión, el Presidente municipal L.I. Roberto García Escobar solicita al pleno la cancelación de la obra “**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE INSURGENTES ENTRE CELESTINO ESCOBAR A HIDALGO EN LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALUPE** por un monto de \$1,462,828.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Veintiocho Pesos 00/100 M.N.) debido a que ya no podrá

ejecutarse en lo que resta de la administración. Se expone el punto y se discute para posteriormente someterse a votación y ser aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO NUEVE. - Asuntos Generales. - No hay asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:49 horas del día 13 de agosto del 2018 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

L.I. Roberto García Escobar
Presidente Municipal

C. J. Jesús Bravo Mosqueda
Síndico Municipal

REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Cortes Dr. José Román Villaseñor Tamayo

C. Noemí Alejos Contreras

C. Evaristo Valdez Ramírez

C. Georgina Béjar Leyva

C. Humberto Mendoza León

C. María Edila González Herrera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria No.94 del día 13 de agosto de 2018.

Lic. Jesús Melgoza Mercado
Secretario Municipal